



Castilla-La Mancha



NOTA INFORMATIVA PARA EL ACCESO AL CENTRO EL

DÍA DEL EXAMEN (25 de septiembre/2021)

► Podrás entrar al recinto de la Universidad Laboral con un único acompañante.

► Encima de tu mesa podrás encontrar las instrucciones para hacer el examen.

► INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO:

1. No saque el cuestionario de examen del sobre hasta que se lo digan.
2. Antes de empezar el examen lea tranquilamente las instrucciones para saber la manera de marcar las respuestas. La explicación viene en la portada del cuestionario.
3. Se le ha entregado un cuestionario de examen que tiene **20 preguntas, más 5 de reserva**. Las preguntas de reserva también deberán contestarse.
4. Las respuestas erróneas **NO** serán penalizadas.
5. En el cuestionario sólo puede marcar las respuestas, no puede escribir nada más.
6. Utilice bolígrafo negro o azul para hacer el examen. Si no lo tiene, pídaselo al vigilante.
7. El examen dura **cien minutos (100 minutos)**. **Le avisaremos para que pueda empezar y le avisaremos para que termine.**

8. No olvide firmar en el recuadro que se indica.
9. Una vez que se le entregue el cuestionario de preguntas, no lo abra hasta que se le indique.
10. Cuando acabe de hacer su examen, deje el bolígrafo encima de la mesa, levante la mano y **no haga nada hasta que llegue el vigilante del aula.**
11. No se levante de la silla durante el examen. Si necesita algo, levante la mano para llamar al vigilante del aula.
12. Deberá permanecer en silencio durante todo el tiempo que dure el examen.
13. Deberá llevar siempre puesta la mascarilla, que deberá cubrir correctamente la boca y la nariz. El incumplimiento deliberado y voluntario de esta instrucción conllevará la expulsión inmediata del aula y la exclusión de la prueba selectiva.
14. Apague su teléfono móvil, antes de entrar al aula y mientras hace el examen.
15. La plantilla correctora del examen se publicará a los **cinco días hábiles** a contar desde el siguiente al de realización de la prueba.
16. Si desea obtener información sobre el desarrollo del proceso puede hacerlo a través de la página web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (www.jccm.es) o llamando a los teléfonos 012 (desde esta Comunidad) ó 925274552.

Muchas gracias.